

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



La participación de la familia para la formación del niño en la escuela

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTOR:

Abigail Elizabeth Amaya Pichilingue
Carol Arminda Reyna Reyes Campos

ASESOR:

María Graciela Gutiérrez Azabache

Noviembre, 2019

RESUMEN

El problema de investigación surge de la necesidad por buscar mejoras en el bienestar de los estudiantes debido a que en muchas oportunidades hemos podido evidenciar la escasa participación de los padres en las escuelas, por lo que consideramos que estos desconocen la importancia de su participación en el desarrollo del menor. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo principal analizar la participación de la familia para la formación del niño en la escuela y para la escuela. Se propuso a través de este estudio documental identificar las formas de participación de las familias y su impacto en la formación del niño, así como determinar la importancia y las formas de participación de los padres de familia en las escuelas. Los principales resultados identificaron a la familia como el primer agente con la cual el niño inicia y desarrolla su aprendizaje y las diferentes formas en que estos pueden contribuir en su crecimiento como las diversas formas en las que pueden intervenir en la escuela. Es relevante mencionar, que si bien, su participación es necesaria se puede evidenciar que el exceso de esta puede ocasionar dificultades en el desarrollo del menor, por lo cual consideramos importante recordar que a medida que el menor crece las responsabilidades de los padres se modifican y la autonomía de los niños inicia. Si bien todos los autores utilizados en la presente investigación son importantes dos de estos contienen la mayor de la investigación y estos son Castaño, Becerra, Torres y Lozano (2016) y el Ministerio de Educación, ya que estos muestran claramente la participación de la familia en el desarrollo personal y las diversas formas de participación de los padres en las escuelas respectivamente.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, agradecemos a Dios por permitirnos conocernos y poder compartir una amistad que trascendió en medio de nuestra investigación, también le agradecemos por darnos la sabiduría para iniciar y continuar hasta el final con nuestra investigación, la cual consideramos sumamente valiosa en nuestra sociedad tan cambiante.

De la misma forma agradecemos a nuestros padres por estar constantemente alentándonos y apoyándonos en todo tiempo, ellos suponen nuestros motivos y cimientos. No ha sido un proceso sencillo, pero gracias a nuestras maestras y a su disposición así como su dedicación para enseñarnos nos pareció un camino llevadero y comprensible.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	V
CAPÍTULO 1: LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL NIÑO PARA LA ESCUELA.....	1
1.1 Definición de familia.....	1
1.2 Rol de la familia en la formación del niño	5
1.3 Importancia de la participación de la familia en el desarrollo del niño	7
1.4 Factores que condiciona el rol formativo de la familia en relación con el niño.....	10
1.4.1 Analfabetismo y/o bajo nivel educativo	11
1.4.2 Situación laboral y económica	13
1.4.3 Ruptura en el núcleo familiar: Divorcio y muerte.....	14
CAPÍTULO 2: LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA ..	20
2.1 Importancia de la participación de los padres dentro de las instituciones educativas	20
2.2 La familia en la escuela dentro del contexto peruano	21
2.2.1 La tutoría: comunicación entre el tutor del aula con el padre de familia ...	22
2.2.2 Las escuelas para padres y/o madres de familia (EPAMAFA)	24
2.2.3 La APAFA del centro educativo	25
2.2.4 El consejo educativo institucional.....	28
2.3 Tipología de participación de algunas familias en la escuela	29
CONCLUSIÓN	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	34

INTRODUCCIÓN

Durante años la familia ha sido la principal fuente educadora de sus hijos hasta la aparición de las escuelas. En primera instancia la escuela fue planteada para el mismo objetivo de las familias que es el de educador más no como un reemplazo a estas, sin embargo, esta idea ha ido cambiando a lo largo de los años, generando que algunas familias olviden su rol educador desplazando esta responsabilidad a las escuelas. Por ello, el presente trabajo tiene como principio mostrar la importancia de la participación de los padres en la formación del niño, ya que al parecer muchos padres han olvidado ello, por lo que creemos necesario investigar y mostrar los resultados respecto a este tema, con la intención de generar conciencia en los lectores sobre la importancia e impacto de los padres en la formación integral del niño.

Algunos autores relevantes para nuestra investigación mencionan lo siguiente: El estudio realizado por González (2011) trata de la participación de los padres en las escuelas y estudia la relación entre las familias y dicha institución, por su parte, Chavarria (2011) realiza un estudio de la importancia del trabajo en conjunto de las familias y la escuela, entre metodologías y técnicas para lograr una mejor relación entre estos agentes. Por último, Gubbins (2016) quien resalta la participación de los padres en la formación para la educación integral del estudiante. Otros autores que revisaremos serán los siguientes: Ortega (2010), Rodríguez, Padilla y Vargas (2018), Villota, Ortiz y Rosero (2018), Arbulu (2018), Marveya (2011).

La presente dará a conocer el tema de interés el cual es la participación de los padres en la formación del niño esta se encuentra incluida dentro de la línea de investigación llamada desarrollo y educación infantil. Escogimos este tema debido a que hemos podido observar en nuestra práctica docente y nuestra propia vida, durante nuestro crecimiento, como la ausencia o descuido de muchos padres de familia, en el crecimiento del menor, genera algunas manifestaciones como en su conducta, en sus relaciones personales o en sus calificaciones. Además, creemos que es alarmante lo que está sucediendo en las escuelas, ya que en muchas de estas se está perdiendo el contacto con los padres, cada día la situación dentro del aula de clases es aún más conflictiva e incluso existen algunos reclamos por parte de los padres hacia los

docentes por la inadecuada conducta del menor. A partir de esta problemática se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la familia participa en la formación de los estudiantes para la escuela?

La presente investigación tiene como objetivo general el analizar la participación de la familia para la formación del niño en la escuela y como objetivos específicos se busca identificar las formas de participación de las familias y su impacto en la formación del niño y determinar la importancia y las formas de participación de los padres de familia en las escuelas. Mientras que la metodología utilizada para esta investigación es de tipo cualitativa, pues según Cuesta (2015) en este tipo de metodología no se analiza solo una parte de la población, es decir no se trabaja con un número específico de personas, sino está dirigido a toda una población en general, pues busca responder un asunto o problemática que afecta a todos, es decir responde al qué y no a quien, por lo que no incluye valores numéricos en la investigación, más sí las experiencias humanas.

Por un lado, en el primer capítulo se desarrollará la importancia de la participación de los padres dentro del hogar, al preparar al niño para el entorno escolar, en este capítulo se desarrollará los roles que cumplen los padres en los diferentes aspectos a desarrollar en el niño como son: personal y social, emocional y académico. Luego de ello se presentarán algunos aspectos que no permiten o interrumpen la participación del padre en la formación del menor. Por otro lado, en el segundo capítulo se busca evidenciar las formas de participación de los padres dentro del entorno escolar para contribuir en el desarrollo del niño, mostrando las diversas formas de participación de estos en el entorno peruano y algunas recomendaciones para los padres respecto a este tema.

CAPÍTULO I: LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL NIÑO PARA LA ESCUELA

Desde el principio de la civilización y de la creación de las grandes poblaciones, se ha relacionado a la familia con la educación, puesto que ambos se encuentran involucrados y de cierta manera una depende de la otra para la formación de ciudadanos responsables e integrales. León Sánchez (2011), enmarca a la familia en la educación de los niños como la más importante ya que permite las primeras relaciones sociales y vínculos afectivos entre sus integrantes, lo cual genera seguridad y un clima adecuado para desarrollar habilidades y capacidades que posee el niño. La familia, es denominada como el primer espacio en donde los niños pueden experimentar e interactuar dentro del marco paternal, libre y seguro, que les ofrece la familia.

Por su parte, Sánchez (2012), resalta a la familia como el espacio esencial para la educación, puesto que allí se dan los primeros procesos de enseñanza y aprendizaje y es donde se cimenta la vida personal y social de los niños. Se remarca la función principal que debe cumplir la familia y que involucra diferentes tareas todas con un objetivo educativo en sus integrantes, especialmente en los niños. No obstante, la familia se encuentra indefensa a los peligros que atentan contra el desarrollo educativo de sus integrantes, las cuales pueden detener o revertir su avance. La influencia que ejerce la familia en la sociedad es de gran trascendencia en la educación de los niños, ya que enseñan y refuerzan los valores y creencias propias de su familia que muchas veces se han minimizado en los medios de comunicación cuyo público son los niños.

La familia educa y se refleja en la sociedad; esto sin importar su cultura, nivel de desarrollo, ejemplo y valores, ya sea de forma positiva o negativa en sus integrantes. Por ello, es necesario una guía que permita a la familia diferenciar, poder elegir y decidir cómo educar. Se le asume como el lugar en donde se desarrolla la personalidad del individuo y que brinda significancia en la interacción con otras personas dentro de su círculo familiar como con su comunidad (Ramos y González, 2017). Asimismo, los cambios y transformaciones que ha experimentado la familia se ven reflejadas en la educación que imparte en sus miembros, además del ejemplo que pueden observar de otras familias.

1.1. Definición de la familia

En el pasado, la definición sobre la familia se centraba en ciertas concepciones, puesto que solo se consideraba resaltante o relevante algunos tipos de familia, ya sea por la misma sociedad o contexto, época y cultura que predominaba en ese entonces. Los sucesos históricos dan a conocer que la organización familiar más admitida y aceptada ha sido la monogamia (Parada, 2010). Esta perspectiva involucraba los lazos sanguíneos que los unía, vínculos conyugales, una división estricta de tareas basadas en el género y que los determinaba como una familia, la cual estaba enmarcada en un modelo aceptado e idealizado, que a su vez la limitaba frente a la gran diversidad presente en la sociedad.

Sin embargo, y a pesar de este pensamiento que se poseía en el pasado, la familia era considerada como “la comunidad de vida y amor más natural, más antigua” (Villalobos, 2011, p.149). En este sentido, también se le consideraba como una unidad en donde se desarrolla una comunicación e interacción mutua entre los integrantes de la familia. Frente a esta situación, sobre lo que es la familia y lo que debería ser, surgen factores, tales como sociales, económicos, políticos y culturales, que muchas veces cambian la perspectiva que se piensa de la familia, la transforma y moldea para enfrentar nuevos retos y necesidades que determinan los mismos avances y evoluciones en la sociedad.

Es así que, con el paso del tiempo, ha ido cambiando el modelo de familia dando paso a la gran diversidad de formas de vida en el núcleo familiar (UNICEF, 2003). Por lo que, en la actualidad, se presentan diferentes concepciones de lo que significa la familia, que ha surgido de nuevos movimientos y sucesos a lo largo del tiempo que nos da a conocer los cambios que ha sufrido realmente la familia y cómo los ciudadanos la consideran. Diversos autores han conceptualizado a la familia resaltando, en muchas investigaciones, su importancia y sus funciones, como también otros autores han conceptualizado a las familias según sus estructuras.

La familia ha sido transformada de tal forma que muchas de las funciones que pertenecían a cada integrante se han modificado, por lo que los labores y la atención al niño pueden realizarlas el padre u otra persona. Además, han surgido y se han reconocido otras estructuras de familia que en cierta forma ya se daba en el pasado, en una época patriarcal o conservadora. León Sánchez (2011), en su investigación

presentada en el XII Congreso Internacional de Teoría de educación, define a la familia como “el órgano esencial del proceso de civilización, puesto que es el agente protagonista en el proceso educativo de las personas” (p.4). Como se tiene conocimiento, la familia es parte de la sociedad y, por ende, si es afectada por cambios de forma negativa y fulminante se verá reflejada en las futuras generaciones.

Reafirmando esta conceptualización, Nason (2017) aduce que en la familia se destaca el valor que posee esta sin importar si necesariamente son madres, padres y/o otro familiar con sus hijos las que lo componen sino el lazo de amor y respeto que los une como realmente lo es “una familia”. Se da a conocer una perspectiva que otros autores no consideran, el cual tiene que ver con un mayor énfasis al componente emocional que biológico.

Whether it is a mother and father together, a single mom or dad with kids, or possibly your friends that help to fill the void that your biological family wasn't able to fulfill, the word family is a powerful word. These are people that surround you with care, concern, and love. These are the people who see you, who understand what you are going through and through it all, they stand by your side loving you through life ¹[...]. (Nason, 2017, p.1)

Se reconocen las diferentes perspectivas y concepciones de la familia en la acción de compartir que se realiza de manera permanente y comprometida en donde se relacionan los sentimientos y aflora el verdadero ser, las cuales marcan el sentido de sus integrantes. No obstante, las funciones de la familia han sido modificadas a causa de los cambios, los cuales a su vez han influenciado en mayor grado en la educación de los niños (Enríquez, Insuasty y Sarasty, 2018). La familia puede reflejar muchas concepciones desde sus diferentes aristas, pero más que ello se le resalta como fundamento de la sociedad desde el pasado hasta la actualidad.

El Perú no ha sido ajeno al cambio de percepciones que se tiene sobre el concepto de una familia peruana. La definición que se le asignaba a la familia peruana estaba determinada por el matriarcalismo y el patriarcalismo cada uno dentro de un

¹ Ya sea una madre y un padre juntos, una madre soltera o un padre con hijos, o posiblemente sus amigos que ayuden a llenar el vacío que su familia biológica no pudo satisfacer, la palabra familia es una palabra poderosa. Estas son personas que te rodean con cuidado, preocupación y amor. Estas son las personas que te ven, que entienden lo que estás atravesando y a lo largo de todo esto, están a tu lado amándote a través de la vida.

periodo que dominó la sociedad peruana con un componente occidental. En el libro la familia en el derecho peruano, los autores Trazegnies, Rodríguez, Cárdenas, Garibaldi, y Alberto (1994) mencionan que el perfil que determinaba a las familias peruanas era la monogamia presentada como la familia nuclear y presentaba una gran influencia el matrimonio en la formación de una familia tradicional.

No obstante, para las normas legales del Perú, la familia peruana presenta diferentes conceptualizaciones nominándola como el primer espacio ya sea para socializar, para desarrollar lazo de afecto, valores, así como también, donde se brinda el cuidado y protección oportuno a los menores de edad. El diario el Peruano presentó en el año 2018 un Decreto Legislativo N° 1408, en donde se reconoce y conceptualiza a la familia peruana en sus diferentes funciones que desempeña mencionando “que, las familias constituyen el primer espacio para el desarrollo pleno de sus integrantes así como de socialización para coadyuvar a prevenir y enfrentar toda forma de violencia, [...] (p. 9). Todo ello, propuesto, a raíz de una gran problemática que afecta a la familia como es la violencia, además de promover y fortalecer las familias democráticas en donde sus miembros puedan convivir de forma adecuada y compartir responsabilidades.

De forma similar, también se pueden reconocer a ciertas autoridades peruanas como es la Directora General de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Patricia Carrillo (2012), quien aduce que en la familia se convive y crecen las personas formadas y personas en proceso de formación, además interactúan entre sí a pesar de diferir en sexo, pensamiento, edad y nivel educativo y conviven. Esta conceptualización en la cual se enmarca a la familia peruana se está considerando a la gran variedad de estructuras familiares y costumbres que conviven e interaccionan en la comunidades de las diferentes regiones, entendiendo que la familia peruana no está situada en Lima solamente, sino que son también aquellas que se encuentran en el lugar más lejano del Perú; es necesario rescatar ese valor que posee cada tipo de familia que coexisten en donde se desprenden muchas de las culturas ancestrales y modernas.

Respecto a lo antes mencionado, es importante reconocer nuevamente que la familia, al ser el primer grupo social con el cual el menor interactúa, según Domínguez (2010), es con quienes se inicia la formación del niño. A medida que este va creciendo

es expuesto a otros entornos como la escuela siendo esta un lugar en donde el menor continúa con su formación. Sin embargo, es importante mencionar que, tal como manifiesta este autor es necesario un trabajo colaborativo entre la escuela y la familia para conseguir el desarrollo integral en la vida del menor (educativo y personal), por lo que es necesario que la familia participe de forma activa en todo el proceso que desarrolla el estudiante en la escuela. A continuación, se detallará de manera plausible el rol de la familia dentro del hogar en lo referente a lo educativo y las formas de intervención de la familia en la formación del estudiante.

1.2. Rol de la familia en la formación del niño

Para poder describir los roles o funciones de la familia en la formación del niño, es indispensable conocer un poco de la historia del rol de la familia y compararla a como actualmente está aconteciendo ello. Además, es necesario identificar los roles de la familia en los diferentes momentos del desarrollo del menor, ya que su participación es diferente de acuerdo a cada etapa. Por ello, iniciaremos con el desarrollo de los roles de la familia a través del tiempo para luego continuar con los periodos de desarrollo en la formación del niño y el rol que cumple la familia en cada uno de estos.

El rol o función que cumple la familia ha ido cambiando a lo largo de los años. Antiguamente, según Gallego (2011), los roles eran asignados según el sexo de la persona y las creencias culturales respecto a las características socialmente aceptadas de la época, un primer ejemplo podría ser que las mujeres eran relacionadas con el concepto de ternura y los hombres con la fuerza, en otras palabras cada uno de estos era empujado socialmente a comportarse según el estereotipo asignado a su sexo y de hacer lo opuesto eran señalados por la sociedad, pues esto no iba de acuerdo a lo asignado, un último ejemplo según este mismo autor sería que antiguamente solo los hombres podían trabajar, ese era el rol que les correspondía a estos, por lo que por defecto eran las mujeres quienes tenían la responsabilidad de cuidar a los hijos, esto último, mencionado por Parada (2010), quien señala que tradicionalmente ha existido esta rígida estructura en los roles de la familia, siendo la mujer la encargada de la educación de los niños y los padres de la economía.

Actualmente, el rol que cumplen ambos padres en la educación del menor a cambiado, pues a diferencia de varios años atrás, en el presente, el padre y la madre pueden estar inmersos en el desarrollo del niño. La participación del padre ya es socialmente aceptable, e incluso varios autores recomiendan la participación paterna en la educación de los niños, ya que esto genera beneficios para este. Ello debido a que proporcionan una figura protectora, aporta seguridad y transmite autoridad. Sin embargo, la importancia del rol tanto de la madre como del padre es único e irreplicable y que, por lo tanto, la ausencia de estos genera problemas en el desarrollo social, emocional y afectivo.

Lo ideal, según lo mencionado por Rodríguez (2015), es que estos roles sean asumidos por los progenitores, pero en la actualidad no siempre sucede, debido a la variación de la estructura familiar a comparación de hace varios años. Además, no es solo la familia nuclear quienes están inmersos en la formación del niño sino que también la familia extensa conformada por otros miembros como los tíos, abuelos, primos, etc. Según Sánchez (2012), la relación que se da entre los niños y estos parientes también contribuye en el desarrollo integral de estos, por lo tanto no solo son los progenitores los que dan su 100% en la educación de sus hijos, sino que también son respaldados por otros integrantes de la familia.

En lo que respecta a las etapas de desarrollo del niño, Berbal, Rivas y Urpí (2012) dividen la infancia en tres etapas estas son las siguientes: la primera infancia (los 3 primeros años), la segunda infancia (3 a 6 años) y la tercera infancia (6 a 12 años). En la primera infancia, el rol que cumplen los padres es el de responder a las necesidades básicas del niño dando cuidado, sustento y protección las 24 horas al día, ya que en esta etapa el menor es totalmente indefenso, por lo que depende de sus padres para sobrevivir. En la segunda infancia, los padres asumen un nuevo rol este es el de educador, ya que el menor empieza a desarrollar su personalidad y desarrollarse cognitivamente, madurativamente y emocionalmente, por lo que estos autores mencionan que los padres ya no solo cuidan al menor, sino que también instruyen mostrándole las costumbres familiares, normas, los valores sociales, límites, entre otros. Además, la autonomía e independencia del niño empieza a surgir en esta etapa, por lo que el rol del padre cambia un poco, ya que este le permite al menor realizar algunas actividades por su cuenta y ya el padre solo las monitorea o guía.

Finalmente, en la tercera infancia, caracterizada por el desarrollo orgánico en el cuerpo del menor y el desarrollo de las habilidades motoras, cognitivas y psicomotoras, se continúa con el desarrollo de la autonomía del menor, siendo los padres quienes les pueden otorgar diversas responsabilidades, correcciones, entre otros. Estos autores mencionan un aspecto muy importante sobre esta etapa, el cual es lo siguiente: “No obstante, aunque los amigos y los docentes vayan ganando peso, los padres siguen siendo en esta etapa una fuente importantísima para configurar su juicio y sus opiniones” (p.182), es decir los padres en esta etapa continúan teniendo un rol educador y de corrección con sus hijos para su formación.

1.3. Importancia de la participación de la familia en el desarrollo del niño

La participación de la familia en la formación del niño es importante, ya que tal como lo menciona Villalobos (2011) ello acorta la distancia entre estos dos, ya que cuando los padres se involucran crean vínculos entre ambos. Las formas de participación descritas en este trabajo serán las siguientes: el desarrollo social y personal, desarrollo emocional y desarrollo académico, en la tercera infancia, las cuales se mostrarán a continuación.

En primer lugar, el desarrollo social y personal en la primera tercera infancia reconoce el rol del padre, por una parte, en brindarle confianza al menor, ya que, según Bernal, Rivas, Urpí (2012), en esta etapa, en el niño se está formando la imagen de sí mismo y depende generalmente de la opinión transmitida por sus progenitores. Por lo cual, el padre debe pasar tiempo con ellos para conocerlos (gustos, aficiones, preocupaciones) y saber adaptar sus respuestas durante la interacción con sus hijos, pues cada respuesta dada genera un impacto significativo en la vida del menor. Por un lado, el menor ya no corrige su conducta para evitar el castigo sino para asegurar un buen funcionamiento social. Por lo que, en esta etapa, el padre no solo debe enseñarles lo bueno y lo malo, sino debe razonar con ellos respecto a porque no pueden hacerlo (razonamiento moral), tal como lo menciona Bernal, Rivas, Urpí (2012). De la misma forma ellos, recomiendan dar gratificaciones a los hijos para reforzar su conducta positiva y así fomentar la obediencia. Respecto a ello, American Academy of Pediatrics (2014), agrega lo siguiente:

Rewards are a good way to help children learn concepts or accomplish tasks. For example, a child who struggles to get ready on time might benefit from a reward system for getting ready on time. Rewards do not have to cost money; they can be as simple as spending quality time with you or choosing the movie on movie night. It is important to follow through with a reward. ² (American Academy of Pediatrics, 2014, p.3)

Esta autoridad Académica de salud adiciona más información respecto a las gratificaciones para reforzar la buena conducta, ya que esta menciona que no necesariamente una gratificación se refiere a algo de valor monetario, sino que incluso puede ser elegir una película para ver juntos por la noche o hacer alguna actividad juntos. Lo importante es que el padre cumpla con sus promesas, reforzando así su conducta. Además, este autor menciona que los padres suelen prestar mayor atención cuando su menor hijo está haciendo algo incorrecto, lo cual se debe evitar, pues lo que se busca es reforzar las buenas conductas y no al revés.

El conocer tales normas le permitirán, al menor, tener claro lo que puede y no puede hacer dentro de la sociedad con la finalidad de poder convivir. Además, al conocerlas e identificarlas como correcto o incorrecto le permitirá ser capaz de no repetir algún comportamiento fuera de las normas dentro de clase o en un entorno que no tenga claro estos límites de respeto al otro. Ello va ligado al desarrollo de valores, como el respeto, la tolerancia que se ven inmersas dentro de las normas sociales que le permitirá relacionarse en su entorno. Respecto a ello, según Pinto (2016) es en el ámbito familiar donde se le proporciona una gran carga valoral y cultural al menor.

Otros aspectos que se desarrollan durante la interacción, según Scola (2012), citado por Razeto (2016), son la identidad, valores (culturales, éticos, sociales, espirituales, etc), autocontrol, equilibrio emocional y la autonomía, los cuales están presentes en la interacción del menor y en su construcción como persona, lo cual lo caracterizará. Por ello, tal como lo menciona Robledo, Garcia y Nicasio (2008), la familia es quien prepara a su menor miembro para que esté logre adaptarse a lo que como sociedad es aceptable, por ello su participación durante el desarrollo del menor

² Las recompensas son una buena manera de ayudar a los niños a aprender conceptos o realizar tareas. Por ejemplo, un niño que lucha por prepararse a tiempo podría beneficiarse de un sistema de recompensas por prepararse a tiempo. Las recompensas no tienen que costar dinero; pueden ser tan simples como pasar tiempo de calidad con usted o elegir la película en la noche de cine. Es importante seguir adelante con una recompensa.

es fundamental. Además, Según Suárez y Vélez (2018) menciona que un buen desarrollo personal y social se da dentro de vínculos saludables y positivos, por lo cual no es solo estar presentes sino interactuar saludablemente con estos.

Por ello, es importante que los padres sean conscientes que no es solo estar presente lo que contribuye en el desarrollo del menor, sino se trata de la relación que estos tengan con ellos, ya que los padres son la principal referencia para la socialización de estos, según menciona Castaño, Becerra, Torres y Lozano (2016). Es importante mencionar que aún dentro de la familia se pueden crear conflictos, por lo que esta sigue siendo una fuente de aprendizaje. Por lo tanto, la forma como los padres manejen estas situaciones los niños aprenderán a manejar las suyas.

En segundo lugar, en lo que respecta al desarrollo emocional, es uno de los aspectos más importante el cual se encuentra muy relacionado con el desarrollo social y que por lo tanto, el estudiante lo muestra y desarrolla en su medio. Esto permite a los padres iniciar y fortalecer este proceso, en el caso de los niños que se encuentran en la tercera infancia son influenciados por el contexto y las personas que le rodean. En especial por sus padres, ya que ellos serán los primeros en demostrar y controlar aquellas emociones que el niño puede observar a lo largo de su crecimiento.

Asimismo, se resalta el reconocimiento de emociones (inteligencia emocional) en la formación de los niños por parte de sus padres, ya que, según García y Giménez (2010) equivale a que el menor perciba estas de su prójimo e identifique las propias, respondiendo así adecuadamente (dominio emocional) ante las diversas circunstancias a las que estos son expuestos. Todo ello inicia y se va desarrollando durante la interacción dentro de la familia y las diversas situaciones a enfrentar, siendo esta un ambiente de práctica para desarrollar ello. Es importante mencionar que, en este caso, el recurso que la familia le brinda al menor son los vínculos que se generan dentro de esta durante la interacción.

Por último lugar, se identifica el desarrollo académico en la formación de los niños, puesto que esto se irá dando a la par con la escuela. Según una investigación citada por Fernández, Rodríguez y Martínez (2019), se evidencia que las actividades frecuentes en las cuales los padres pueden participar para brindarle al niño un acompañamiento durante las tareas escolares son las siguientes: ofrecer un lugar de

estudio tranquilo para el menor, ayudarles a desarrollar un hábito de organización respecto al tiempo para la alimentación y el descanso, ayudarles a resolver sus tareas y dialogar con ellos respecto a lo acontecido en el centro educativo de forma personal o informativa. Además, es importante mencionar que, el trabajo que los padres pueden realizar con sus hijos no solo es dentro del aula de clases, sino fuera de esta. De la misma forma, los autores Weiss et al. (2009) mencionan lo siguiente:

There is also increasing evidence that family involvement is important to support learning not just in school, but across the multiple contexts in which children learn, including after school programs, community centers, libraries, and faith based institutions, and that involvement in one leverages children's access to multiple supports as well as broader family involvement.³ (p.15)

Es decir, estos autores consideran que el trabajo de acompañamiento de los padres no es solo en las escuelas sino en otros programas donde el niño aprende. Algunos de estos lugares mencionados por el autor son los programas extracurriculares, los centros comunitarios, las bibliotecas, entre otros. En otras palabras, se considera que la familia es un apoyo para el aprendizaje del menor, el cual se debe dar en todo momento.

1.4. Factores que condiciona el rol formativo de la familia en relación con el niño

Como se ha dado a conocer con anterioridad, la participación de la familia en la formación de los niños es de gran relevancia para su formación en los diferentes desarrollos del ser humano, entornos educativos y todo aquello que involucra una formación adecuada para los estudiantes. No obstante, esta participación se ve condicionada por diversos factores que involucran la realidad económica, estabilidad emocional y educación de la familia y que, de la misma forma, pueden afectar la comunicación familiar, el interés y valoración de la educación de los niños, las actividades recreativas, el clima familiar, expectativas sobre los estudios, el trabajo,

³ También hay evidencia creciente de que la participación de la familia es importante para apoyar el aprendizaje no solo en la escuela, sino en todos los contextos en los que los niños aprenden, incluidos los programas extracurriculares, los centros comunitarios, las bibliotecas y las instituciones religiosas, y esa participación en uno aprovecha los beneficios de los niños. acceso a múltiples apoyos, así como una participación más amplia de la familia.

entre otros (Ramírez, 2011). Esta situación afecta directamente la vida de los padres y aún más en los niños quienes están sujetos sus decisiones.

Uno de los problemas sociales más notorios en nuestro país es la incapacidad de poder convivir con otro, eso se ve reflejado en las cifras reportadas de acoso escolar en el Perú, en el 2018, según el periódico Perú21 (2019), las cifras de reportes respecto a bullying fueron 9500 casos un 70% más que en el año 2017, esto nos puede dar una perspectiva respecto a este problema latente. Según una investigación realizada por Castaño, Becerra, Torres y Lozano (2016) uno de los factores que analizaron fueron los tipos de familia, es decir estudiaron sin la presencia del padre y madre (juntos) o la ausencia de uno de ellos o de ambos, repercute en problemas de conducta en los niños. Otro punto interesante mencionado en este estudio, es que la figura paterna, si bien es fundamental en la familia, su importancia no recae en su sola presencia, pues puede estar presente y no tener ningún impacto en la vida del niño, lo que contribuye en su desarrollo social del menor es una actitud ejemplar y afectiva del padre durante la crianza.

Es importante reconocer que en muchos casos esta situación escapa de las manos de los padres, lo cual desemboca en lo que mencionan Balarin y Cueto (2008) cuando afirman que varios padres de familia no se sienten con la suficiente capacidad para apoyar y mejorar los aprendizajes de sus hijos ni tampoco de aportar al entorno de aprendizaje de los estudiantes. La situación que viven las familias, ciertamente, está relacionada a aspectos sociales que afectan a la sociedad desde tiempos pasados como son el analfabetismo y/o nivel educativo, empleabilidad, estabilidad económica, etc. Aspectos que no son tomados en cuenta por la ley peruana tratándolas desde el núcleo familiar, ya que se tiende a centrarse únicamente en el aspecto económico o en lo que pueden aportar los padres a partir de su mano de obra dentro de la familia (Balarin y Cueto, 2008). Es decir, de lo que pueden dar u ofrecer las familias, más no de lo que necesitan o de aquello que les condiciona en la formación de sus hijos.

1.4.1. Analfabetismo y/o bajo nivel educativo

El analfabetismo al igual que el bajo nivel educativo sea que se le conozca como una problemática social también es un factor que condiciona a los padres en la formación de sus hijos y que muy pocas veces es observada desde esta arista. Siendo

así que, Ospina (2015) remarca la necesidad de la alfabetización, pues el proceso de aprendizaje en la lectura y escritura orientan hacia un sentido principal en el hogar, es decir busca un para qué en el aprendizaje del estudiante. Si se parte de este punto, del reconocer la importancia que tiene la alfabetización como capital educativo del hogar y agente fundamental en el desarrollo de los estudiantes se puede evidenciar la gran limitación y diferencia en la que se encuentran los padres que no tuvieron la oportunidad de instruirse formalmente o que no culminaron sus estudios básicos.

En este sentido, Ramírez (2011) afirma que la mayoría de los padres con deficiente o baja escolaridad llegaron a esa situación a causa de las dificultades como la marginación en su entorno por distintos motivos y que se han dado a lo largo de su vida. Estas situaciones se dividen en las internas y las externas, por una parte las situaciones internas se encuentran relacionadas a esta creencia de que el trabajo es adecuadamente en la escuela o simplemente porque no le gusta y no lo sabrá aprovechar lo cual solo traerá como consecuencia pérdida de tiempo que podrían invertirlo en trabajo (Ramírez, 2011). La idea de ser productivo y de que se superponga a la de la educación tiende a formar parte de aquellas expectativas y aspiraciones de padres que han experimentado la misma situación.

Por su parte, las situaciones externas se encuentran relacionadas a lo que menciona Martínez y Fernández (2010) cuando refiere que frecuentemente se presenta en las familias de bajos recursos la supremacía del trabajo por sobre el estudio, ya que consideran que no logrará alcanzar alguna oportunidad o no podrán costearla si se presentase el caso. Por lo tanto, el problema radica en la deficiencia económica ya sea para iniciar sus estudios o concluirlo y a la vez junto con una familia a la que debe sostener. Asimismo, se puede decir que problema surge en la falta económica o en la deficiencia en la competencia alfabética, más no en la disposición o voluntad de los padres (Ospina, 2015). Es decir, muchas veces los padres tienen el deseo y la voluntad de formar, apoyar y proceder adecuadamente en la educación de sus hijos pero se ven limitados al no haber logrado tal competencia.

Respecto a esta situación, que se presenta en el Perú, “el Ministerio de Educación (MINEDU) informó que la tasa de analfabetismo en el Perú se ha reducido de 7.1% al 5.9% en los últimos 5 años” (Perú21, 2018, p.1). A pesar de conocer este

progreso que se ha tenido y que ha respondido al esfuerzo de parte del sector educativo, todavía queda mucho por hacer, ya que aún hay 1 millón 369 mil 295 personas que no saben leer ni escribir. Específicamente, por aquellas familias que aún poseen padres analfabetos y que no pueden fortalecer este aspecto en sus hijos.

1.4.2. Situación laboral y económica

En el Perú, el tercio de la población es joven y sus edades oscilan entre los 15 y 29 años, los cuales encuentran en esta etapa la más propicia para convertirse en padres y madres. Sin embargo, surgen los problemas cuando no se ha planificado ante la llegada de la paternidad y la maternidad, esto se agrava si lo enfrentan jóvenes en etapa escolar o universitaria (académica) o en el comienzo de su vida laboral (Chacaltana y Ruiz, 2012). Esta situación se complica cuando no se tiene estabilidad ya sea en la parte laboral como en la económica para sostener una familia y continuar estudios o metas propuestas.

Tanto la situación laboral y económica están conectadas entre sí cuando se le determina como un factor más que condiciona a los padres para la formación de sus hijos. Esto se considera si nos situamos en un contexto en donde se puede evidenciar con frecuencia, por una parte, que la familia posee el suficiente dinero para proveer estudios, alimentos, servicios básicos y más a sus hijos, pero que se ven obstaculizados por el poco tiempo que comparten con sus ellos. Para Castro y García (2016) “la falta de comunicación o de contacto por incompatibilidades horarias se rige como uno de los obstáculos más importantes por superar” (p. 202). Esta situación puede absorber en tal medida a los padres que descuidan a sus hijos y delegan la responsabilidad a otras personas que en la mayoría de las veces son ajenas al entorno familiar. De la misma forma Martínez y Fernández (2010) refiere que se presentan diferentes consecuencias con altas probabilidades de que los niños empiecen a presentar problemas en su comportamiento, a bajar sus calificaciones o vulnerables a riesgos.

Por otra parte, podemos situarnos en otro escenario en el cual se enmarcan a los padres que no poseen un trabajo estable que les pueda proveer de la suficiente cantidad de dinero para invertir en los estudios de sus hijos y satisfacer sus necesidades. Para Ramírez (2011) esta situación puede darse cuando los reducidos ingresos que reciben las familias y los trabajos ocasionales (pocas oportunidades para

un trabajo estable) no logran cubrir los materiales, útiles escolares, indumentaria o vestimenta y calzado que requiere el estudiante para estudiar adecuadamente. Del mismo modo, puede condicionados a aquel desconocimiento de una educación financiera que les permita utilizar e invertir sus recursos de forma sabia.

1.4.3. Ruptura en el núcleo familiar: Divorcio y muerte

La ruptura en el núcleo familiar en este caso involucra a agentes principales de la familia como son los padres o encargados de los niños, lo cuales se pueden ver afectados y condicionados en su rol como formadores principales. Esto puede producirse a raíz del fallecimiento de uno de los padres o de ambos, separación de la pareja ya sea mediante un divorcio o una separación de mutuo acuerdo. En este sentido, los autores, Prevoo y Ter Weel (2015) compararon la repercusión que tiene tanto la muerte como el divorcio en los niños y reconocieron la influencia que tienen estos de acuerdo al sexo de los niños. Ellos mencionaron lo siguiente:

While children seem to recover from experiencing the death of a parent in terms of personality outcomes, children from divorced parents show significantly lower self-esteem and internal locus of control, while also scoring higher on the behavioural problems index. Further, the effects of family disruption seem to be less pronounced if the child was older at the time of the disruption. [...], boys seem to suffer more from the death of a parent relative to girls, while the effect of experiencing divorce of parents is more severe for girls' personality development. ⁴ (p.3)

Por un lado, una ruptura en la familia puede darse a causa de la muerte de uno de los padres o encargados de la familia. El proceso de duelo que pasa la familia a consecuencia de la muerte de uno de sus miembros que conformaba un pilar en el hogar, puede llevar a la idealización del cónyuge fallecido por parte de padre sobreviviente y generando el desprecia hacía el vástago (Bamba, Gómez y Beltrán,

⁴ Mientras que los niños parecen recuperarse de experimentar la muerte de un padre en términos de resultados de personalidad, los hijos de padres divorciados muestran significativamente menor autoestima y locus de control interno, al tiempo que puntúa más alto en los problemas de comportamiento índice. Además, los efectos de la interrupción familiar parecen ser menos pronunciados si el niño era mayor en el momento de la interrupción. [...], los niños parecen sufrir más por la muerte de un padre en relación con las niñas, mientras que el efecto de divorciarse de los padres es más severo para el desarrollo de la personalidad de las niñas.

2017). Es decir, que la pareja no asimile la muerte de su cónyuge y produzca un alejamiento con el niño ya sea evitando compartir tiempo con él, culpándolo, entre otros, lo cual puede dar paso a que familiares cercanos deban velar por los niños o el hijo mayor asuma la responsabilidad de cuidador. Esta situación puede como no puede reproducirse, va de acuerdo a la circunstancia, asimilación, proceso de duelo, soporte emocional que presente la familia.

No obstante, es necesario recalcar que cuando fallece uno de los padres, el rol como sustentador principal, proveedor, administrador, responsable de las tareas, las normas, disciplina, formas de crianza en el hogar recaen y se concentran en el padre o madre superviviente (Bamba, Gómez y Beltrán, 2017). Esta situación puede generar frustración, ansiedad, dificultades emocionales y hasta económicas en la familia, en especial, en el miembro principal de la familia. En consecuencia, el niño también se puede ver afectado en aspectos emocionales y puede trascender a la parte académica.

Según el INEI (2013), el 7,5 % de los menores de 15 años son huérfanos de al menos de uno de sus padres, ello da referencia que existe una cantidad de niños que requiere del cuidado del estado o de uno de los padres para asumir un rol como formador. En el caso de que en la familia fallezcan ambos padres es responsabilidad del estado velar por el bienestar de los estudiantes y proveerles lo necesario hasta asegurarse de entregarlo a algún familiar apto para su cuidado. En ambas situaciones, ya sea por el fallecimiento de uno de los padres o de los dos, la familia, en especial los niños sufriría un gran cambio que puede generar problemas y dificultades en su mayoría emocionales si no se le da el respectivo soporte que requiera.

Por otro lado, una ruptura en la familia también puede darse a causa del divorcio o separación de los padres. Esta situación ha sido investigada y revisada muchas veces por diferentes autores y la mayoría concluye que las consecuencias que trae consigo dependen de los padres y de cómo ellos manejen su relación como padres antes que como pareja en proceso de separación. “The importance of parents’ roles and skills in helping their children to cope with divorce cannot be overemphasized because it is primarily parents who can mitigate or reverse potentially serious negative

outcomes for their children”⁵ (Pedro, 2011, p.1) Esta situación puede generar inestabilidad o hasta inseguridad en los niños, sin embargo existen padres que aprenden a manejar de forma efectiva su separación y de la misma forma reconocen las prioridades y necesidades de sus hijos por sobre las dificultades que pueden tener para poder desarrollar su rol como formadores y cuidadores de sus hijos.

Es necesario entender que, a pesar de las diferencias o la separación a la que puedan llegar los padres, no afecte al niño, sino más bien que encuentre seguridad y apoyo de ambos en todo el trayecto de su vida. No obstante, en muchas ocasiones, el descuido de los padres en su rol se evidencia en el colegio, puesto que los docentes identifican las dificultades que presentan los niños y el descuido de la labor de los padres, ya sea en el reforzamiento de aprendizaje o apoyando en proyecto o actividades educativas que involucran a sus hijos. (Rodríguez, Padilla y Vargas, 2018) En esta etapa, que puede pasar la familia, debe existir un alto grado de afirmación de amor, comprensión, confianza y tranquilidad por parte de ambos padres, ya que dependerá de cómo ellos cuiden el corazón de sus hijos frente a las dificultades que puedan surgir.

⁵ “La importancia de los roles y habilidades de los padres para ayudar a sus hijos a hacer frente al divorcio no puede exagerarse porque son principalmente los padres los que pueden mitigar o revertir los resultados negativos potencialmente graves para sus hijos”

CAPÍTULO 2: LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

2.1. Importancia de la participación de los padres dentro de las instituciones educativas.

Según Sánchez (2011) la familia y la escuela son dos grandes instituciones de formación para los futuros ciudadanos, por lo que al tener un mismo objetivo estos no pueden trabajar de manera aislada. La escuela no puede satisfacer todas las necesidades de los niños, pues muchas de estas no están en su control, ello requieren la participación de los padres. Según Ochoa (2018) quien cita a la Unesco (2004) participar en la educación implica: opinar, proponer, tomar ciertas decisiones y disentir en los espacios educativos, es decir no es solo llevarlo a la escuela, sino implica que los padres se involucren activamente dentro de esta.

Las familias y las escuelas según Domínguez (2010) deben mantener una relación estrecha con la finalidad de intercambiar información o inquietudes, pensamientos sobre la educación y establecer acuerdos entre ambos sobre ciertas formas de trabajo con el menor, por lo que la familia tiene la función de poner en práctica ello e intentar llevar lo que aprende en la escuela a una situación real, mientras que la función de la escuela es aplicar los conocimientos de las familias en el aula o cotidianos y alcanzar sus objetivos planteados, en ello se puede notar la interrelación que existe entre una educación no formal (padres) y una educación formal (escuelas). Si bien la participación de los padres empieza en el hogar con el apoyo que el menor que pueda recibir en esta, tal como fue mencionado en el primer capítulo, según Đurišić & Bunijevac (2017) quien sostiene lo siguiente:

Several studies indicate increased academic achievement with students that have involved parents (Epstein, 2009; Greenwood & Hickman, 1991; Henderson & Berla, 1994; Rumberger et al., 1990; Swap, 1993; Whitaker & Fiore, 2001). Studies also indicate that parental involvement is most effective when viewed as a partnership between educators and parents (Davies, 1996; Emeagwali, 2009; Epstein, 2009).⁶ (p.4)

⁶ Varios estudios indican un mayor rendimiento académico con estudiantes que han involucrado a padres (Epstein, 2009; Greenwood y Hickman, 1991; Henderson y Berla, 1994; Rumberger et al., 1990; Swap, 1993; Whitaker y Fiore, 2001). Los estudios también indican que la participación de los padres

En otras palabras, la participación de los padres dentro de las escuelas según algunos estudios son beneficiosos y se entrelazan con el bienestar académico del menor, pues a medida que el padre se involucre dentro del centro escolar contribuirá con ello. La Declaración Mundial de Educación para Todos y Foro Mundial de Educación la cual fue aprobada por la Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos realizada en Tailandia en 1990 citado por Ochoa (2018) también corrobora ello en el Marco de acción N°13, ya que en dicho documento se menciona que la participación de la familia básicamente con su tiempo y apoyo dentro de las escuelas son vitales para lograr el éxito en la educación básica. Por otro lado, la Ley general de educación citada por este mismo autor muestra a la familia como uno de los principales soportes para el desarrollo del niño. Es decir, estas dos entidades muestran a la familia como un soporte y pieza clave para el éxito de la educación básica de estos.

2.2. La familia en la escuela dentro de un contexto peruano

El Perú posee una gran diversidad de familias que coexisten y se relacionan en las diferentes escuelas, por lo que es necesario que cada escuela pueda presentar un marco de referencia para la participación de las familias la cual es provista por el estado peruano. La legislación educativa peruana contempla que la familia tiene el derecho y el deber participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos, es decir, en el apoyo de la labor educativa de los profesores (Sucari, Aza, Anaya y García, 2019). Esta participación puede considerarse como la colaboración, apoyo o involucramiento en actividades, programas y proyectos propuestos en la escuela y el fortalecimiento de las relaciones entre agentes educativos.

Por el contrario, en 2016 algunas investigaciones revelaron que los problemas que se presentan en la escuela, en cuanto a la participación de las familias, según mencionan los docentes, tienen como principal factor la falta de apoyo por parte de los padres de familia en un 73% a nivel nacional, mientras que un 39% de los padres aceptaron esta situación (Flores, 2016). Respecto a ello, una de las problemáticas por las cuales los padres están ausentes y no pueden apoyar, en muchas de estas, es por la falta de tiempo o el trabajo en exceso y en muchos de los casos estos no pueden

es más efectiva cuando se ve como una asociación entre educadores y padres (Davies, 1996; Emeagwali, 2009; Epstein, 2009).

comprometerse en todas las actividades y estar pendientes de las reuniones. Desde esta perspectiva, es necesario regresar y recordar lo importante que implica la participación de la familia a pesar de los diferentes problemas que se puedan presentar ya que esto puede marcar un cambio en la función de los padres ya sea para proponer proyectos, oportunidades y opciones que faciliten mejoras en la familia (Villalobos, 2011).

Las formas de participación de los padres de familia dentro de las escuelas son las siguientes: las tutorías, las asociaciones de padres, el CONEI y las escuelas para padres. Algunas de ellas involucran a todos los padres como son las tutorías y las escuelas para padres, mientras que otras como el CONEI y las asociaciones de padres de familia abarcan representantes de todo un grupo de padres. Todas estas contribuyen en el desarrollo integral del niño, por lo que es importante que los padres de familia conozcan respecto al tema, con la finalidad que tengan una amplia perspectiva de las formas de participación. Por ello y a continuación, les mostraremos algunas formas de participación y los roles que estas demandan a los padres, para que quien lo lea pueda saber cuánto tiempo le puede demandar ello y los beneficios que estos presentan. En el Perú están vigentes estas formas de participación según lo mencionado por el Ministerio de Educación en la ley 28628 y la Directiva N° 001 - 2006 - VMGP / OTUPI, pero con algunos cambios, por lo que a continuación se describirán en qué consisten cada una de estas y de qué manera pueden participar los padres.

2.2.1. La tutoría: comunicación entre el tutor del aula con el padre de familia

La tutoría, según el MINEDU (2015a) es una estrategia con la cual el sistema educativo se asegura de que todos los estudiantes reciban una adecuada orientación, ello desde una perspectiva formativa, integral y preventiva, es decir se encarga de un acompañamiento integral (por ejemplo, ayuda a los estudiantes en la formación de su identidad, en la toma de decisiones, en el fortalecimiento de autoestima, etc). Por lo cual, según la página web del ministerio de educación, donde se describe la Directiva N° 001 - 2006 - VMGP / OTUPI, se menciona que los centros educativos deben garantizar una hora a la tutoría, la cual debe ser dirigida por un docente, en el caso de educación inicial y primaria la función del tutor(a) recae sobre el docente que se encuentra a cargo del aula. Sin embargo, el trabajo de orientación educativa no solo la realiza el docente, pues si bien es cierto debemos tener en cuenta que orientación

educativa y tutoría no son lo mismo, la primera incluye un nivel más grande, ya que es el acompañamiento en todo espacio y momento del contexto escolar, esta incluye a la tutoría, ambas le competen a toda la comunidad educativa incluyendo a los padres de familia según lo mencionado por este mismo autor.

Una de las funciones del tutor según el Equipo de Tutoría y Orientación Educativa de la Dirección de Educación Primaria (2018) es conocer al estudiante (sus necesidades, características e intereses) y a su entorno familiar, con la finalidad de poder planificar y accionar de manera pertinente para el bienestar del niño, de esta forma participa el padre de familia dentro del entorno escolar, pues el tutor necesita el apoyo de los padres del menor para trabajar diferentes aspectos. Además, según algunos autores como Ortega y Vázquez (2010) se debe incentivar en los padres la participación y el apoyo espontáneo que beneficie a la convivencia en el nivel educativo. Se entiende que por medio de las tutorías, los padres logren proponerse metas y compromisos que involucran su apoyo en aspectos organizacionales, académicos, sociales, entre otros, los cuales se encuentra íntimamente relacionados con el desarrollo educativo de su hijo.

Como es de conocimiento, existen las tutorías para padres y madres en el Perú y se presentan en dos modalidades: la tutoría individual y la grupal. Por un parte, la tutoría individual son las que se realizan para resolver un problema personal del alumno o un problema académico que se quiera tratar de forma individual con los padres del menor, por lo que otros padres no están presentes en esta reunión. (González, 2014) A través de los cuadernos de control los docentes y los padres desarrollan una comunicación asequible que permite a los docentes citar a los padres y coordinar los días de reunión tutorial, para que, en estas reuniones, los docentes traten temas académicos y en su mayoría de casos conciertan reuniones para tratar aspectos emocionales y de conducta que observan en el estudiante dentro del salón.

Por otra parte, la tutoría grupal consiste en reuniones que se desarrollan tanto al inicio como al final del año escolar en donde se tratan temas con carácter general - informativos que permiten a los padres conocer los temas, forma de trabajo que la docente llevará a cabo, así como un análisis del logro alcanzado en el año. El MINEDU (2015b) menciona que en las tutorías grupales se exponen “las actividades planificadas

y organizadas con la finalidad de involucrar a las madres y padres de familia en el proceso formativo de sus hijas e hijos, a través de acciones que fortalezcan sus relaciones, la expresión afectiva y la comunicación asertiva” (p.2). Las reuniones grupales son promovidas mayormente al inicio y al final del año con el propósito de que los padres puedan conocer la labor que la docente realiza, además de que ella también dará conocimiento de la importancia que tiene el involucramiento y participación de todos para el desarrollo de los estudiantes.

La tutoría ya sea realizada a nivel individual o grupal brindan a los padres las orientaciones y las herramientas necesarias para continuar enseñando a su hijo. No obstante, es importante recalcar, que en la relación que se forme entre docente y padre de familia resaltaré la actitud que presenten los padres (sea buena o no tanta) enmarcaré el trato que lleve con la docente y de la misma forma el apoyo que dispongan para asistir y participar concretamente. En este sentido, los docentes y los padres se complementan, pues los docentes son profesionales preparados durante años para la formación de los niños, pero necesitan el apoyo de los padres para poder conocer mejor a sus estudiantes y poder enseñar de manera significativa, mientras que los padres necesitan del docente para poder ser parte de la formación del menor dentro de casa y de alguna manera saber cómo poder ayudar a su menor hijo en su aprendizaje (Chavarría, 2011).

2.2.2. Las escuelas para padres y/o madres de familia (EPAMAFA)

Es importante mencionar que los tutores no solo realizan un trabajo con el menor sino también con los padres de familia con la finalidad de generar mejores condiciones para el aprendizaje del niño, todo ello en las reuniones programadas por estos, allí según Equipo de Tutoría y Orientación Educativa de la Dirección de Educación Primaria (2018) los padres pueden recibir orientaciones de cómo favorecer el aprendizaje del menor e incluso orientaciones para el cumplimiento de sus roles como padres de forma individual o grupal. Estas reuniones pueden ser jornadas, talleres, etc., que pueden ser dadas por alguna institución externa gestionada por el mismo docente o dirigida por el mismo, según lo que este crea necesario a tratar de acuerdo con las características del salón. Como ello se puede notar el trabajo en

conjunto necesario en la labor tutorial para la formación integral del menor a estas se les llama “las escuelas para padres y/o madres de familia”.

Sin embargo, no solo el tutor está involucrado en esta organización sino también otros miembros de la comunidad educativa que conforman el Comité de Tutoría y Orientación educativa en donde está incluido el docente tutor. Según la Ley 2391, estas escuelas son una estrategia formativa que los centros educativos pueden implementar, de acuerdo con sus necesidades o realidad educativa, ya que no es de carácter obligatorio. Las cuales tienen como objetivo brindar información y conocimientos a los padres para una buena crianza a sus menores hijos. Orte, Ballester, March, Gomila, Pascual, y Amer (2013) mencionan lo siguiente: “Through parent education, mothers and fathers learn to adopt and acquire a greater awareness of attitudes, values and practises for use in bringing up their children. (Boutin and Durning, 1997)⁷ ” (p. 4), es decir con las escuelas para padres, se busca que estos sean conscientes de sus actitudes, valores y prácticas de crianza. El Ministerio de Educación sostiene que los padres deben ser educados, ya que nadie nace sabiendo ejercer su rol con la finalidad de que estos puedan ofrecer a sus hijos un desarrollo más integral, en donde los progenitores potencien las habilidades y capacidades de sus menores hijos, ya que esto no es solo una tarea del docente sino también de los padres.

En lo que respecta a las sesiones de las EPAMAFAS los temas a tratar son de acuerdo con el contexto de la escuela, algunos posibles temas son: el bullying, violencia familiar, acoso escolar, entre otros. Además, los temas a escoger son flexibles, pero previamente establecidos; y esta programación (organización de temas) deberá ser incluida por la institución educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el Plan Anual de Trabajo. Es importante mencionar que esta Ley tiene poco tiempo en vigencia, pero es otra manera en la cual los padres de familia pueden participar junto a la escuela en la formación del menor.

2.2.3. La APAFA del centro educativo

⁷ “A través de la educación de los padres, las madres y los padres aprenden a adoptar y adquirir una mayor conciencia de las actitudes, los valores y las prácticas para criar a sus hijos (Boutin y Durning, 1997).”

En España a esta asociación se le denomina “La Asociación de Madres y Padres de Alumnos” (AMPA), según González (2014), es una asociación formada por los padres y las madres de familia de una institución educativa específica; es decir, cada AMPA debe contar con miembros de la misma institución, es decir padres de familia con niños matriculados en el centro educativo donde es miembro. Además, la inscripción es voluntaria y generalmente se debe pagar una cuota anual, pero eso depende de cada grupo, esta información fue contrastada con la información que se maneja en el Perú en la Ley 28628 y es similar a diferencia del nombre, ya que en nuestro país, a esta asociación, se le denomina APAFA, debido a que el término usado para este acrónimo significa: “Asociación de padres de familia” y ya no madres y padres de alumnos como lo menciona González, lo cual ocasiona que la sigla abreviada cambie, pero ambos autores se refieren a la misma asociación.

Algunas de las atribuciones que tienen las APAFAS directamente, según la ley 28628 y MINEDU (2001), son: participan en el proceso educativo de los estudiantes; buscar la inclusión de niños con discapacidad; colaboran con las actividades educativas; supervisa el uso y la distribución del material educativo; estar pendiente de un servicio educativo con mejor calidad (la infraestructura, mobiliario, entre otros); gestionar la implementación de actividades para la salud (alimentación, salud física, salud mental, deportes); recibir la información del balance económico del colegio; denunciar las irregularidades que puede observar en el centro educativo; participar en la adquisición de bienes que realiza el centro educativo; proponer formas de estimular a los estudiantes, docentes o personal administrativo; participar en el consejo educativo institucional mediante sus representantes; organizarse en instituciones de grado superior para velar por la seguridad de los estudiantes; entre otros. Todo ello es de carácter general; sin embargo, esta asociación tiene diversos representantes, por los cuales se lleva a cabo muchas de las funciones, ya que estos son el nexo entre una organización y otra. Los padres de familia tienen diferentes opciones para participar dentro de la institución educativa y en lo que respecta a las APAFAS, estos pueden participar de las siguientes formas:

En primer lugar, los padres de familia pueden ser parte de la Asamblea en General, la cual está conformada por todos los miembros de esta organización. Algunas de las funciones que estos tienen son las siguientes: debatir y aprobar los

informes económicos y el Plan Operativo Anual; fijar los montos a pagar por los asociados (ordinarias, extraordinarias y multas); elegir a los representantes ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI); aprobar su estatuto; remover a sus representantes por una causa justificada; elegir mediante sorteo a los integrantes del Comité Electoral; entre otras funciones. La participación de los padres en esta asamblea es con previa inscripción y es de manera voluntaria, pues esta asociación responde al derecho de los padres de formar parte de participar en el proceso educativo de sus hijos.

En segundo lugar, los padres de familia pueden formar parte del Consejo Directivo y el Consejo de Vigilancia. Para ello, deberán postular y esperar el resultado de las votaciones secretas realizadas por todos los miembros de la Asamblea General. Por un lado, el Consejo Directivo, según González (2014) y la ley 28628 establecida en el Perú, está conformado por los siguientes integrantes: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, uno o varios vocales (3 son necesarios en Perú), los cuales serán los representantes de la Asamblea General, por lo que deben rendir cuentas ante ellos.

Algunas funciones de este consejo son las siguientes: promover relaciones con otras instituciones con la finalidad de buscar la formación de los integrantes de la APAFA en lo referente a un mejor cumplimiento de sus roles como padres y en la mejora de los aprendizajes, recibir las denuncias de los padres de familia sobre el desempeño del personal del centro educativo y la gestión del centro educativo y canalizarlo al CONEI y las instancias de gestión educativa descentralizada. Por otro lado, el Consejo de Vigilancia, según la ley 28628, está conformado por un presidente, un secretario y un vocal. Este tiene como función fiscalizar la gestión financiera, administrativa y económica de la APAFA.

En tercer lugar, los padres de familia pueden ser parte de los comités por aulas o talleres de la institución a los que pertenezcan sus menores hijos, según el grado, año o curso en el que el menor esté involucrado. Según la ley 28628 y MINEDU (2001), los padres de familia se pueden involucrar aún más representando a estos comités, pues dentro de estos se selecciona a un presidente, un secretario y un tesorero. Estos tienen como función elaborar un plan de trabajo con ayuda del docente del aula o taller, para

luego ser enviado al consejo educativo de la asociación y la dirección de la institución, haciendo que las necesidades educativas sean aún más contextualizadas. Finalmente, otra forma de participación de los padres de familia dentro de la APAFA es el Comité Electoral, el cual tiene como objetivo asegurar la transparencia en los procesos electorales, buscando resolver los reclamos que se presenten durante el proceso de elecciones.

La participación de los padres de familia dentro de las APAFAS contribuye significativamente a una mejor educación o formación en los estudiantes directa o indirectamente, pues son un nexo necesario para la mejora de la institución educativa, ya sea académicamente (temas), por los materiales del centro educativo y/o al asegurarse que los miembros de la comunidad educativa cumplan con sus funciones. Los padres de familia tienen diferentes opciones para contribuir en el desarrollo de su menor hijo, por lo que estos pueden comprometerse según su disponibilidad horaria. Existe una forma más de que los padres puedan involucrarse en la educación de sus hijos, esta alternativa fue separada de las demás, pues en el siguiente apartado se explicará sobre ello con mayor detenimiento; sin embargo, le compete a esta asociación, pues es un miembro de esta quien los representa dentro del consejo escolar.

2.2.4. El consejo Educativo Institucional

El Consejo Educativo Institucional (CONEI) está conformado por los directores, subdirectores, el representante del personal docente, exalumnos, alumnos, padres de familia, etc. Este consejo, según la ley 28628 y el MINEDU (2001), tiene como objetivo una gestión eficaz, transparente, ética y democrática, ya que son estos los que realizan las decisiones que engloban a todo el colegio, por lo que estas pueden afectar positiva o negativamente a todo el centro educativo. Por ello, es necesario la presencia de los representantes de los diferentes grupos de la comunidad educativa, ya que permite que las decisiones que se realicen dentro de esta sean con aportes contextualizados.

En lo que respecta a los padres de familia, estos son elegidos por votación dentro de las reuniones de la APAFA. La participación de estos en el Consejo Educativo Institucional les permite ser parte de las decisiones como centro educativo, ser escuchados por las autoridades y contribuir en el planteamiento de objetivos de la

institución, lo cual beneficiará directamente a su menor hijo inscrito dentro de este centro y a sus compañeros.

Las funciones de los padres representantes de la APAFA ante el CONEI son: participar en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT); participar en la evaluación de docentes (permanencia, ingreso y ascenso); apoyar los procesos de evaluación, acreditación y certificación respecto a la calidad educativa; participar en la autoevaluación del centro educativo, vigilar la asistencia de los estudiantes; la matrícula oportuna y el acceso a esta; velar por el cumplimiento de los derechos dentro del centro educativo (equidad, calidad y gratuidad); vigilar los recursos usados por el centro educativo y su uso adecuado; colaborar con el director para garantizar el cumplimiento de las horas de clase; y ayudar en la solución de conflictos que puedan aparecer dentro del CONEI.

2.3. Tipología de participación de algunas familias en la escuela

Existen diferentes investigaciones sobre las tipologías de familia, ya sea para reconocer las estructuras que posee y las organizaciones que presentan; no obstante, en este caso, es necesario reconocer la tipología de las actitudes que las familias muestran con respecto a la educación de sus hijos. Es necesario recalcar que este tipo de clasificación es muy compleja de determinar y puede variar desde el contexto en que se trate, puesto que, al haber diferentes caracteres de familia, también los hay de variables que las diferencian. La tipología presentada por González (2014), se encuentran relacionada a las actitudes y formas de interactuar de los padres en relación con la educación de sus hijos. Esta se divide de la siguiente manera: las familias totalmente despreocupadas por la educación de sus hijos, las familias preocupadas en exceso por la educación de sus hijos y las familias preocupadas por la educación de sus hijos.

Por una parte, las familias totalmente despreocupadas por la educación de sus hijos son todas aquellas familias que no muestran interés por la enseñanza y aprendizaje de sus hijos en la escuela, ya sea porque presentan dificultades que les impiden participar activamente y no comunican a la docente o porque no les afecta el desempeño que esté desarrollando el estudiante. Para González (2014), estas familias no pretenden hacer frente a los problemas que surgen en la escuela ni las problemáticas

educativas que presenten sus hijos, lo cual en otras palabras se considera como una dejadez en sus responsabilidades y deberes como padres. Es decir, estas familias esperan que alguien más eduque sus hijos, en este caso la docente, pero no valoran la labor realizada por la docente ni la reconocen como figura de autoridad, pues si se ven acorralados por sus irresponsabilidades actúan de forma conflictiva y poco asertiva.

Estas familias tienen como características la poca presencia en la participación con la escuela, puesto que no suele asistir a las reuniones y no se comprometen en cuanto a lo relacionado a la educación de sus hijos, en cambio deciden tomar una postura defensiva frente a los problemas que presentan sus hijos, delegando la culpa a la docente o a la escuela. Chavarría (2011) menciona que los ambos agentes educativos (padres y docentes) son necesarios para coordinar y desarrollar eficazmente la enseñanza en el estudiante, sin embargo, si esta relación se ve afectada por la separación de alguno de estos se verá dificultada la comunicación y el trato que se dé.

Por otra parte, para González (2014), las familias preocupadas en exceso por la educación de sus hijos se caracterizan por estar muy pendiente de sus hijos y constantemente aparecen en la escuela siempre observando y supervisando las actividades que realizan sus hijos, pero son un sentido controlador y hasta incómodo. Ello sumado al poco control emocional que poseen y que transmiten a sus hijos, asimismo, de manera indirecta da a conocer a las personas que se han privado de su proyecto de vida personal hasta la resignación para dedicarse únicamente a sus hijos, es decir que se niegan a una vida diferente por la crianza de sus hijos ya que hacen todo por ellos hasta desvivirse por ofrecerles todo lo que necesitan (Vallet, 2011). Esto sobrecarga y produce ansiedad en los niños quienes por miedo a cometer errores o no fallar a sus padres dañan su autoestima y tratan de dar lo mejor de sí a pesar de que pueden enfermarse.

Esta tipología de familia afecta muy directamente a los niños, puesto que generan en sus hijos dependencia y ansiedad a raíz de la presión para cumplir con las exigencias académicas (Vallet, 2011). Es decir que afectan a sus hijos y se afectan a sí mismos. La docente también se ve abrumada por la constante presión de los padres y muchas veces decide ignorarlos no incluyéndolos en las actividades de la escuela o de

lo contrario les dan demasiada confianza que se apoderan de la situación y pretenden controlarlo todo.

Finalmente, las familias preocupadas por la educación de sus hijos son aquellas que están totalmente interesadas en la situación académica, social, emocional de sus hijos y participan de forma activa en las actividades, programas, proyectos que plantea la escuela para lograr la formación necesaria para educar mejor a sus hijos, además de formar parte de la vida escolar del estudiante. Son las también llamadas familias persistentes, quienes están comprometidas activamente en la escuela, utilizan sus conocimientos y contactos para intervenir a favor del niño (Marchesi, 2014). Este tipo de familia prioriza las necesidades que pueda tener el estudiante permitiendo un mejor desarrollo ya sea en casa como en la escuela.

Para González (2014), también están incluidas las familias que no asisten a las actividades que ofrece la escuela, pero que están atentos, en contacto con los docentes y se relacionan con otras familias con propósitos en común que favorezcan a sus hijos. En otras palabras, a pesar de que no puedan participar en las actividades, programas o proyectos que se promueven en la escuela ya sea por algún motivo, ellos están al pendiente del progreso del estudiante. Este tipo de familia valora el papel que cumple el maestro y apoya las decisiones que mejoren el aprendizaje y formación de los niños, no obstante, es importante recalcar que la comunicación entre padres y docentes es del todo primordial para evitar malentendidos.

CONCLUSIONES

La composición de la familia ha ido cambiando y con el tiempo también ha ido variando la participación que tiene en la formación de los niños. El rol que desarrollan los padres de familia tiene un impacto significativo en la vida del menor, pues desde una edad muy temprana requieren la participación de sus padres para su desarrollo social, personal, emocional y académico. Por el contrario, existen factores que pueden condicionar a los padres respecto a su participación en la formación de sus hijos y que inevitablemente afectará al estudiante. Estos pueden llevar a los padres a ausentarse de sus responsabilidades o presentar dificultades, los cuales pueden limitar su rol como responsables en la formación de los niños.

La participación de los padres de familia dentro de la escuela es importante, puesto que, son de apoyo para el trabajo tanto del tutor dentro del aula como de los encargados del desarrollo de la escuela y otros padres de familia comprometidos, los cuales tienen como objetivo el progreso de los niños. Sin embargo, estos deben tener cuidado de no entorpecer su participación dentro del centro educativo con una excesiva y/o inoportuna preocupación en el proceso de aprendizaje de sus hijos generando una serie de dificultades entre la comunicación con el docente y la autonomía del estudiante. Si bien es cierto, nada debería ser excusa para desarrollar su participación, es necesario considerar algunas medidas que no perjudiquen ni dañen el proceso de formación en el que se encuentran los estudiantes.

Si bien existen diversas formas de participación, la más próxima a desarrollarse y la que consideramos pieza clave para el desarrollo del menor es la comunicación con el docente tutor del aula (tutorías). Puesto que, son estos los que interactúan con el menor dentro del aula y pueden realizar una rápida acción ante alguna situación problemática o a mejora con el menor. Sin embargo, consideramos pertinente de ser posible que el padre se involucre en las otras formas de participación como: APAFAS, consejo escolar y las escuelas para padres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Academy of Pediatrics (2014). *Bring Out the Best in Your Children*. Recuperado de https://www.aap.org/en-us/Documents/ttb_bring_out_best.pdf
- Balarin, M., y Cueto, S. (2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas*. GRADE, Niños del Milenio. Recuperado de <http://www.ninosdelmilenio.org/wp-content/uploads/2012/10/dt35.pdf>
- Bamba, B., Gómez, R., y Beltrán, M. (2017). *El duelo y la pérdida en la familia. Revisión desde una perspectiva relacional*. Revista REDES, (36). Recuperado de [redesdigital.com.mx › index.php › redes › article › download](https://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/download)
- Carrillo, P. (2012). *La familia peruana: ¿Espacio de Igualdad?* Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/campanias/LaFamilia_peruana_espacio_de_igualdad.pdf
- Castro, A. y García, R. (2016). *Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación*. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 9(18), pp. 193-208. Recuperado de revistas.javeriana.edu.co
- Chacaltana, J. y Ruiz, C. (2012). *El empleo juvenil en el Perú: diagnóstico y políticas. Empleo y protección social*, 291-327. Recuperado de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-01-10.pdf>
- Chavarría, M (2011). *Cómo coordinar la educación entre padres y profesores*. Venezuela: Trillas
- De León Sánchez, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. XII Congreso Internacional de Teoría de la educación. pp. 1-20 Recuperado de http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- Domínguez, S. (2010). *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Temas para la educación*, (8), pp. 1-15. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Đurišić & Bunijevac (2017). *Parental Involvement as a Important Factor for Successful Education*, 7 (3), 137-153. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1156936.pdf>
- Enríquez, M., Insuasty, M. y Sarasty, M. (2018). *Escuela para Familias: Un escenario de socialización entre la familia y la escuela*. Revista Katharsis, (25), 108–121. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132390663&lang=es&site=eds-live&scope=site>

- Equipo de Tutoría y Orientación Educativa de la Dirección de Educación Primaria (2018). *Guía de Tutoría para docentes de educación primaria*. Lima, Perú: Ministerio de educación. Recuperado de <http://www.perueduca.pe/recursosedu/c-documentos-curriculares/primaria/guia-tutoria-para-docente-primaria.pdf>
- Fernández, L., Rodríguez, B. y Martínez, R. (2019). *Padres y madres ante las tareas escolares: La visión del profesorado*. Revista Aula Abierta, 48(1): 77-84
- Flores, E. (5 de Septiembre de 2016). *Estudios revela que padres no se involucran en la educación de sus hijos*. Correo. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/ayacucho/estudios-revela-que-padres-no-se-involucran-en-la-educacion-de-sus-hijos-696080/>
- Gallego, A. (2011). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. Revista virtual universidad católica del norte, 1(35), 326-345. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- García, M., y Giménez, S. (2010). *La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador*. Espiral. Cuadernos Del Profesorado, 3(6). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736408.pdf>
- González, O. (2014). *Familia y escuela, escuela y familia: Gu a para que padres y docentes nos entendamos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- INEI. (2013). *Perú encuesta demográfica y de salud familiar - ENDES*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1151/pdf/cap001.pdf
- Ley N° 1408. Diario El Peruano, Lima, Perú, 12 de setiembre del 2018. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-para-el-fortalecimiento-y-la-prevencion-decreto-legislativo-n-1408-1690482-1>
- Ley N° 28628. Página Oficial del MINEDU, Lima, Perú, 24 de Noviembre de 2005. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley28628.php>
- Ley N° 2391. Congreso de la República, Lima, Perú, 05 de Febrero del 2018. Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0239120180205..PDF
- Marchesi, Á., (2014). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/287791897/Que-sera-de-nosotros-los-malos-alumnos-Alvaro-Marchesi>
- Martínez, R. y Fernández, A. (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Recuperado de

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3137/Impacto%20social%20y%20econ%C3%B3mico%20del%20analfabetismo%20modelo%20de%20an%C3%A1lisis%20y%20estudio%20piloto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- MINEDU. (2001). *Reglamento de la ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas*. 04 de junio del 2019, de MINEDU Sitio web: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/RegApafas.php>
- MINEDU. (2015a). ORIENTACIONES PARA EL TUTOR O TUTORA. *Tutoría para el bienestar de l@s adolescentes*. Recuperado de <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/orientaciones-para-el-tutor-o-tutora.pdf>
- MINEDU (2015b). *Guía de tutoría- Primer grado*. Lima, Perú: Quad/Graphics Perú S.A. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5447>
- Nason, M. (May 12th, 2017). *How Do You Define Family?* [Mensaje en un blog]. Charis counseling center. Recuperado de <https://www.chariscounselingcenter.com/blog/how-do-you-define-family/>
- Ochoa, H. (2018). *Participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos en una institución educativa del callao*. (Tesis de posgrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3352/1/2018_OCHOA-NINAPAIT%C3%81N.pdf
- Orte, C., Ballester, Ll., March, M., Gomila, M., Pascual, B. y Amer, J. (2013). *The Socio-educational Role of Families. Perspectives from Social Pedagogy in Spain. University of Balearic Islands*. Recuperado de https://translate.google.com/translate?hl=es-419&sl=en&u=https://www.academia.edu/6374831/The_Socio-educational_Role_of_Families_Perspectives_from_Social_Pedagogy_in_Spain&prev=search%20ESE%20ES
- Ospina, S. (2015). *Las representaciones de los padres analfabetas en el aprendizaje de la lectura y escritura de sus hijos*. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78779/1/T00394.pdf
- Parada, J. (2010) *La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro*. *Educatio Siglo XX*, 28 (1), pp. 17-40. Recuperado de <https://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado%20y%20presente%20y%20futuro.pdf>
- Pinto, R. (2016). *La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias*. *Ra Ximhai*, 12 (3), 271-283. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/461/46146811018/>

- Pedro, J. (2011). *How Parents Can Help Children Cope With Separation/Divorce*. Recuperado de <http://www.child-encyclopedia.com/sites/default/files/textes-experts/en/630/how-parents-can-help-children-cope-with-separationdivorce.pdf>
- Perú21. (2018). *Tasa de analfabetismo en el Perú se ha reducido en los últimos cinco años*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/peru-tasa-analfabetismo-reducido-ultimos-cinco-anos-nndc-426696-noticia/>
- Perú21. (2019). *Cerca de 10,000 casos de bullying escolar fueron reportados en 2018 en todo el Perú*. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/minedu-9-500-casos-bullying-escolar-reportados-peru-nndc-463683-noticia/>
- Prevo, T., y Ter Weel, B. (2015). *The effect of family disruption on children's personality development: Evidence from British longitudinal data*. De Economist, 163(1), 61-93. Recuperado de <http://ftp.iza.org/dp8712.pdf>
- Ramírez, C. (2011). *La influencia de la escolaridad de los padres en el aprendizaje de los niños de primaria* (Tesina para obtener el grado de licenciada en educación). Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad del Carmen, Campeche. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/28825.pdf>
- Ramos, Y. y González, M. (2017). *Un acercamiento a la función educativa de la familia*. Revista Cubana de Medicina General Integral, 33(1), pp. 100-114. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi09117.pdf>
- Razeto, A. (2016). *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas*. Página de educación, 9(2), Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v9n2/v9n2a07.pdf>
- Robledo, P. y Nicasio, J. (2008). *El contexto familiar y su papel en el desarrollo socio-emocional de los niños: revisión de estudios empíricos*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 4(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832319007>
- Rodríguez, C., Padilla, G. y Vargas, H. (2018). *Apoyo familiar y docente percibido: valoraciones que niños, niñas y adolescentes hacen de los nuevos componentes de la calidad educativa en Chile*. UC Maule - Revista Académica de La Universidad Católica Del Maule, (55), 71-95. Recuperado de <http://eds.b.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=cabc8da5-4555-4be6-a706-42edc78d727d%40pdv-sessmgr06>
- Sánchez, M. (2012). *El papel de la familia en la educación*. (Tesis de máster). Universidad Internacional de la Rioja, Albacete. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/656/Sanchez%20Marta.pdf>
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño*:

una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. Revista Psicoespacios, 12(20): 173- 198, Disponible en <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Sucari, W., Aza, P., Anaya, J. y García, J. (2019). *Participación familiar en la educación escolar peruana.* Revista Innova Educación. 1 (1). 6-18. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333853654_Participacion_familiar_en_la_educacion_escolar_peruana

Trazegnies, F., Rodríguez, i., Cárdenas, C., Garibaldi, F., y Alberto, J. (1994). *La familia en el derecho peruano: libro homenaje al Dr. Héctor Cornejo Chávez.* Recuperado de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/71/familia_derecho_cap02.pdf?sequence=7&isAllowed=y

UNICEF. (2003). *NUEVAS FORMAS DE FAMILIA PERSPECTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES.* Montevideo: UDELAR. Recuperado de http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf

Vallet, M. (2011). *Cómo educar a mi hijo durante su niñez: (de 6 a 12 años).* Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer España.

Villalobos, E. (2011). *Educación familiar.* México: Trillas

Weiss, H., Bouffard, S., Bridglall, B. y Gordon, E. (2009). *Reframing Family Involvement in Education: Supporting Families to Support Educational Equity.* Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED523994.pdf>